

Quito, 1 de marzo del año 2007

Señores
Socios
TECAFOREST CIA. LTDA.

Ciudad.-

Estimados Socios:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo fiscal del 2006.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2006

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2006.

En el transcurso del ejercicio fiscal 2006 los objetivos de la empresa referentes a las ventas que se requieren para mantener a la compañía no se cumplieron, principalmente debido a la inmensa competencia de productos de maderaque han invadido el mercado y los tipos de madera que se ofertan que no permiten competir en precios con la madera de calidad con la que trabaja nuestra empresa. Por esta causa si bien la empresa ha tenido actividad la misma no cumple a cabalidad con lo proyectado para el ejercicio discal 2006.

2.- Cumplimiento de las Disposiciones de las Juntas Generales de socios realizadas durante el año 2006.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de la Junta General de socios realizada durante el ejercicio fiscal 2006.

3.- Información de los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo laboral y legal.

No han existido acontecimientos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en el ámbito laboral ni en el ámbito legal.

4.- Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.

Del análisis de los balances y el estado de perdidas y ganancias, tendrán conocimiento de que la compañía ha tenido poco movimiento económico durante el año 2006, esto, debido a la situación por la que atraviesa todo el sector maderero, lo que ha significado que no se tenga los ingresos previstos, y se genere una pérdida que asciende a Mil Ochocientos Noventa y Nueve Dólares de los Estados Unidos de América con cinco centavos de dólar, pérdida que aparece aún frente a los enormes esfuerzos realizados para comercializar nuestro producto.

5.- Propuesta para el destino de utilidades

Debido a que la compañía ha generado pérdida durante el ejercicio fiscal 2006, no puedo manifestar ninguna propuesta para su destinación.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

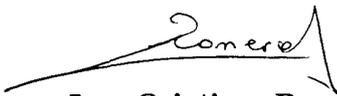
Mi recomendación es que se resuelva en la Junta General sobre la posibilidad de cumplimiento de los objetivos económicos planteados por la compañía considerando la competencia que existe en el sector madera, y los altos costos de realizar un producto como el que comercializamos. Se requiere determinar si la compañía puede mantener su actividad con los ingresos que se logran obtener.

7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía no ha adquirido activos ni otros productos que estén sujetos a reservas de propiedad intelectual, razón por la cuál no ha tenido que verificar el cumplimiento de las normas a ello referentes. Sin embargo dado el caso de que los adquiriera, se cumplirán con todas las obligaciones previstas en la Ley de Propiedad Intelectual y otras normas supletorias del Ecuador.

Agradezco el apoyo brindado por los socios, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,



Ing. Cristian Romero Avila
Gerente General